

## Asamblea Legislativa: el Presidente abrirá hoy un nuevo período de sesiones ordinarias en el Congreso

La Asamblea Legislativa que se celebrará este sábado, una ceremonia de relevancia institucional en la que el presidente da inicio a las sesiones ordinarias del Congreso, promete convertirse en un evento de tinte oficialista. Los bloques opositores más duros tendrán una representación mínima en un recinto que lucirá raleado aunque con todos los palcos y galerías colmadas de funcionarios y simpatizantes libertarios. **Nacional 8**

Sábado 1° 3-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.719 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

**El Gobierno avanza con una nueva desregulación de los cielos.** **Nacional 9**

**Verano 2025: hubo menos turistas y más viajes al exterior.** **Nacional 9**

**Criptomonedas: la Argentina lideró la región en 2024** **Nacional 10**

### ● EN MEDIO DE LA OLA DE INSEGURIDAD EN SUELO BONAERENSE

# Milei pidió la renuncia de Kicillof y propuso intervenir la provincia de Buenos Aires

El Presidente acusó al gobernador bonaerense de ser "incompetente" para resolver la inseguridad y propuso que el Gobierno nacional tome el control de la provincia tras el crimen de Kim Gómez. "Su visión Zaffaroni es el problema y no la solución", dijo. Buena parte del espectro político opositor salió al cruce del Presidente, entre ellos, figuras del PRO y de la UCR. El peronismo se abroqueló en la defensa del mandatario provincial. **Nacional 11**



## El robo que faltaba

Repartidores truchos de PedidosYa se roban los envíos de comida, originando grandes pérdidas a los comercios. Se trata de una modalidad delictiva "imposible de frenar", cuentan los responsables de restaurantes y locales de comida rápida. Riders ocasionales de esta reconocida plataforma, a través de diferentes maniobras, terminan apropiándose de las comandas grandes. La aplicación devuelve el dinero al cliente, varios días más tarde, pero el comercio pierde la mercadería. Cómo es la mecánica de un delito que genera dolor de cabeza a los comerciantes de San Nicolás, y el enojo de quienes nunca reciben el pedido. **En Foco 2**

### Bº LOS PESCADORES

**Cumplía arresto domiciliario, pero seguía vendiendo droga junto con su hermana**

Policiales 5

### LA IGLESIA EN VILO

**El papa Francisco sufrió una crisis respiratoria y su estado empeoró**

Página 15

### LIGA PROFESIONAL

**Boca volvió a sonreír: le ganó a Central y es líder de la Zona A**

Deportes 12

### FÚTBOL LOCAL

**El Apertura arrancó con triunfos de Belgrano y Defensores**

Deportes 13

UNA MODALIDAD DE DELITO QUE GENERA UN DOLOR DE CABEZA A COMERCIANTES Y EL ENOJO DE CLIENTES

# Repartidores truchos de PedidosYa se roban los envíos ocasionando grandes pérdidas a los comercios

Repartidores truchos de PedidosYa se roban los envíos de comida, originando grandes pérdidas a los comercios. Se trata de una modalidad delictiva "imposible de frenar", cuentan los responsables de restaurantes y locales de comida rápida. Riders ocasionales de esta reconocida plataforma, a través de diferentes maniobras, terminan apropiándose de las comandas grandes. La aplicación devuelve el dinero al cliente, varios días más tarde, pero el comercio pierde la mercadería. Cómo es la mecánica de un delito que genera dolor de cabeza a los comerciantes de San Nicolás, y el enojo de quienes nunca reciben el pedido.



Son varios los restaurantes y bares de nuestra ciudad que manifestaron haber sido víctimas de esta modalidad de delito en reiteradas oportunidades.

**De la Redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Se extiende en San Nicolás una modalidad de robo que atenta directamente contra los comercios de comida rápida en San Nicolás, fundamentalmente, las grandes hamburgueserías. La modalidad es la siguiente: alquilan la licencia a un repartidor que se dio de baja, se anotan en el comercio con un nombre falso y se roban las comandas más grandes, ya sea de manera total o parcial.

Esto sucede sin la posibilidad de controlar si el rider llega a retirar el pedido solicitado. Son varios los restaurantes y bares de nuestra ciudad

que manifestaron haber sido víctimas de esta modalidad de delito en reiteradas oportunidades. Algunos perdieron cientos de miles de pesos en cuestión de días.

En diálogo con EL NORTE, gerenciantes de locales de comida rápida detallaron la forma en la que actúan estos repartidores truchos. "El problema lo tenemos cuando se trata de envíos grandes. Nosotros despachamos el pedido, la aplicación lo informa, el repartidor lo busca y se va. El tema es que ellos tienen opciones en su teléfono: pueden apretar una opción diciendo que la zona no es adecuada para llevar el pedido, o bien, que tuvieron un accidente. De esa forma,

el pedido no le llega al cliente y tampoco vuelve a nosotros. Es decir que tenemos una pérdida de dinero directa", manifestó Lucas Cejas, encargado de Desembarco. Lo mismo ocurre en Mostaza según cuenta una de las trabajadoras. "En cuestión de horas se puede perder mucho dinero", asegura. Vale decir que estos delincuentes afectan a los riders que llevan adelante su tarea de manera correcta, ya que muchos comerciantes optan por contratar delivery propio.

"Nosotros hacemos el reclamo en Pedidos Ya, pero no nos devuelven nada. Usualmente sucede con envíos que van de los \$20.000 hasta los \$60.000 o \$70.000, y es plata que

no regresa. Obviamente, cuando hicieron algo semejante, esos riders no vuelven a aparecer por el local", sostiene Cejas.

Es importante aclarar que esto sucede cuando se realiza el pago a través de alguna billetera virtual o débito. De esa manera se facilita la maniobra de los repartidores truchos, puesto que no deben abonar ellos el pedido para después recuperarlo, como sucede cuando el cliente paga en efectivo. Desde ya, la aplicación le devuelve el dinero a quien solicitó el pedido, aunque pueden pasar hasta diez días para que esa devolución se haga efectiva. A los clientes también les suelen entregar cupones de des-

cuento para una próxima compra.

## Cambio de cuentas

Otra característica de esta modalidad de delito es que los repartidores se alquilan las cuentas, o bien, crean nuevas con nombres falsos. Esto impide que los comerciantes logren saber realmente quiénes son los que roban los pedidos.

"En la aplicación te figura que el repartidor se llama Román, pero al local llega una mujer, por poner un ejemplo, porque muchas veces pasa que trabajan en pareja. Lo que hacen es cambiarse las cuentas, alquilarlas, o bien crear falsas para poder robarse las comandas grandes", explicaron.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

## Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538



El Colegio de Abogados de San Nicolás rechazó las designaciones, por decreto del Ejecutivo Nacional, de los magistrados Manuel García-Mansilla y Ariel Lijo.

LA ENTIDAD EXPRESÓ SU “PROFUNDA PREOCUPACIÓN” POR EL MECANISMO EMPLEADO POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL

## El Colegio de Abogados local rechazó el nombramiento de miembros de la Corte a través de decretos del Ejecutivo

El Colegio de Abogados de San Nicolás expresó su “categórico rechazo” a la designación, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de Lijo y García-Mansilla para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La entidad se manifestó a través de un comunicado compartido en redes sociales que instó a todos los poderes del Estado a “respetar los mecanismos institucionales establecidos en la Constitución Nacional”.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Nicolás manifestó su “profunda preocupación” y rechazó “categóricamente” este viernes en un comunicado la designación por decreto de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La entidad profesional instó a todos los poderes del Estado a “respetar los mecanismos institucionales establecidos en la Constitución Nacional”.

A través del comunicado publicado en redes sociales, el Colegio departamental que preside el Dr. Alejo Maiztegui expresó: “El Colegio de Abogados de San Nicolás manifiesta su profunda preocupación institucional ante la reciente decisión del Poder Ejecutivo Nacional de designar por decreto a los Dres. Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla como

jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”.

“Rechazamos categóricamente este mecanismo excepcional de designación por consideraciones jurídico-institucionales fundamentales. Si bien el artículo 99 inciso 19 de la Constitución Nacional faculta al Poder Ejecutivo a realizar nombramientos durante el receso legislativo, esta prerrogativa debe interpretarse restrictivamente y como último recurso institucional, no como vía alternativa ante la dificultad de obtener los acuerdos constitucionales requeridos”, amplió la entidad con sede en Mitre 133, con jurisdicción sobre San Nicolás, Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, Ramallo y San Pedro.

En tal sentido, el Colegio recordó que “la designación de magistrados para integrar el máximo tribunal de Justicia de la República exige, por imperativo constitucional, no solo la propuesta del Poder Ejecutivo sino también el acuerdo de dos tercios

de los miembros presentes del Senado”, tal como lo establece el artículo 99 de la Constitución en su inciso cuarto. La colegiación departamental de la profesión letrada enfatizó, asimismo, que “este requisito constituye una garantía republicana fundamental que asegura la idoneidad, independencia e imparcialidad de quienes ocuparán tan alta magistratura, valores que se ven comprometidos al eludirse el proceso de deliberación y examen propio del acuerdo senatorial”.

### A favor de la normalización

Más allá del cuestionamiento al mecanismo empleado por el Poder Ejecutivo Nacional, el Colegio de Abogados de San Nicolás llamó la atención sobre la necesidad de incorporar nuevos miembros en la Corte. En este sentido, el comunicado también cuestionó la “dilación” en la sanción de pliegos por parte de la Cámara Alta del Congreso.

“Observamos con preocupación

la dilación injustificada por parte del Senado de la Nación en el tratamiento de los pliegos remitidos por el Poder Ejecutivo en marzo de 2024. Esta demora de casi un año en el análisis y resolución de las candidaturas propuestas evidencia un comportamiento institucional reprochable que contribuye al debilitamiento del sistema republicano”, señaló el documento, de redacción consensuada entre los miembros del Consejo Directivo del Colegio departamental.

Por último, expresaron: “El Colegio de Abogados de San Nicolás insta a todos los poderes del Estado a respetar los mecanismos institucionales establecidos en la Constitución Nacional para la designación de los jueces de la Corte Suprema, garantizando así la legitimidad, independencia y calidad institucional del máximo tribunal de justicia”.

### También FACA

Por su parte, la Federación Ar-

gentina de Colegios de Abogados (FACA) también emitió un comunicado centrado en el decreto 137/2025 del Poder Ejecutivo Nacional. A través de ese escrito, la entidad expresó su “rechazo por el uso de facultades discrecionales extraordinarias para designar miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

También solicitó al Poder Ejecutivo Nacional que “acelere los procedimientos constitucionales y legales pertinentes para que el Senado de la Nación acepte o rechace el pliego de los candidatos propuestos”.

Por último, la FACA se dirigió a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación para que “en la primera oportunidad posible otorgue tratamiento a esta cuestión”. Al igual que en el caso del comunicado del Colegio de Abogados de San Nicolás, la solicitud de la FACA también tenía que ver con la demora en la revisión y sanción de los pliegos que el Senado retiene desde marzo de 2024.

“ESTAMOS MUY COMPLICADOS”, ADVIERTEN EN EL GREMIO TRAS SIETE MESES DE NEGOCIACIÓN INFRUCTÍFERA

# No se destraba la paritaria de los siderúrgicos y la próxima audiencia oficial se fijó para fines de marzo

Otra vez sin avance alguno, la Unión Obrera Metalúrgica y la Cámara Argentina del Acero volvieron a reunirse en audiencia paritaria convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación. Desde el gremio advierten que el estancamiento se debe a que la propia Secretaría mantiene frenada la homologación del acuerdo metalmeccánico. La próxima cita será recién dentro de un mes.



Sin homologación del acuerdo salarial para la Rama 17, la negociación de la Rama 21 seguirá estancada al menos hasta fines de marzo.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La estancada negociación paritaria vinculada con los trabajadores de Ternium, Acindar y otras siderúrgicas llegará indefectiblemente a un inusual periodo de ocho meses sin acuerdo. La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y la Cámara Argentina del Acero volvieron a reunirse este jueves en audiencia oficial convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación, que a su vez mantiene pisado el acuerdo que la organización gremial había logrado en enero en su negociación con Adimra y otras cámaras de la Rama 17 (metalmeccánicos). El nuevo encuentro no arrojó avance alguno, según advirtieron desde la UOM; y la próxima audiencia para la Rama 21 (siderúrgicos) quedó convocada para el

jueves 27 de marzo.

“La audiencia del jueves no arrojó ningún tipo de novedad. La Cámara adoptó idéntica posición a la que vino adoptando en todo este tiempo. No hubo nuevo ofrecimiento”, reveló a EL NORTE una fuente del ámbito paritario de la Seccional San Nicolás de la UOM.

Más allá de las evidentes dificultades del sector siderúrgico, la clave del estancamiento de la paritaria siguen estando en la falta de validación del acuerdo salarial que hacia mediados de enero la UOM había logrado con las cámaras y entidades del sector metalmeccánico: el entendimiento todavía no fue homologado por la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano.

En el gremio entienden que sin la validación de ese acuerdo metalmeccánico, difícilmente se podrá “des-

trabar” una paritaria siderúrgica que en principio será tan inusualmente extensa como la anterior, cuando la discusión se prolongó entre diciembre de 2023 y fines de julio de 2024. El capítulo actual se había iniciado con algunos primeros contactos informales en agosto, seguidos de numerosas audiencias oficiales en que las partes no solo no logran ponerse de acuerdo, sino que ni siquiera acercan posiciones.

“Estamos muy complicados”, advierten desde la seccional conducida por Naldo Brunelli, al tiempo que de cara al mes entero de cuarto intermedio que se viene por delante destacan la necesidad de mantener contactos de ámbito privado con las empresas del sector, entre las que se cuentan Ternium, Acindar y Tenaris.

## Sin homologación

El Gobierno nacional, reacio a reconocer acuerdos salariales que a su juicio puedan resultar inflacionarios, todavía sigue sin homologar el acuerdo que la UOM alcanzó con las cámaras empresarias de la Rama 17.

Según señalan fuentes gremiales, tal circunstancia es aprovechada por los empresarios siderúrgicos para “especular” y dilatar un entendimiento.

## El acuerdo metalmeccánico

Hacia mediados de enero pasado, la UOM cerró un nuevo acuerdo salarial para los trabajadores de la rama metalmeccánica, con aumentos en los sueldos de un 12,3% para el periodo noviembre-marzo.

Lo pactado establece un esque-

ma escalonado de aumentos desde noviembre hasta marzo, que se aplicarían de manera retroactiva y acumulativa.

El primer aumento sería del 5,5% retroactivo a noviembre, 2% en diciembre, 1,8% en enero, 1,5% en febrero y 1% en marzo.

A su vez, en la cláusula cuarta del acuerdo, UOM y las cámaras firmantes (Adimra, Afarte, AFAC, Fedehogar, Camima y Caiama) asumieron el compromiso de reunirse a partir del 15 de marzo próximo para revisar lo pactado e iniciar la negociación correspondiente al periodo 2025-2026.

Más allá de la conformidad de ambas partes, aquel acuerdo todavía no fue homologado por la Secretaría de Trabajo de la Nación, por lo que formalmente todavía no es efectivo.

## OPERATIVO EN BARRIO LOS PESCADORES

# Cumplía arresto domiciliario pero seguía vendiendo droga, ahora junto con su hermana: detuvieron a ambas

Dos mujeres fueron detenidas en un allanamiento desplegado en un domicilio del barrio Los Pescadores, en la zona sur de la ciudad. Una de ellas cumplía arresto domiciliario por una causa también vinculada con comercialización de estupefacientes, actividad ilícita que ahora había retomado en sociedad con su hermana.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Una mujer que cumplía arresto domiciliario por venta de drogas fue detenida nuevamente, esta vez junto a su hermana. Fue a través de un allanamiento realizado en el barrio Los Pescadores de la zona sur de la ciudad. El operativo estuvo a cargo de efectivos de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás y se llevó a cabo en el marco de una causa por comercialización de drogas. La investigación, tramitada ante la UFI N° 1, a cargo de la fiscal María Verónica Marcantonio, derivó en el allanamiento autorizado por el juez Luis Prati, titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás.

La investigación que desembocó ahora en el allanamiento y las detenciones se había iniciado hacia fines de 2024, cuando se obtuvo información sobre la actividad ilícita desplegada en una vivienda que ya había sido allanada en julio del mismo año, también por venta de estupefacientes.

Según la investigación, en el domicilio se seguían comercializando drogas al menudeo, con la particularidad de que una de las involucra-



Se secuestraron más de 50 envoltorios de cocaína fraccionada, dinero en efectivo y otros elementos de interés para la causa.

das gozaba del beneficio de arresto domiciliario por una causa previa de narcotráfico.

#### El allanamiento

Personal especializado en la lucha contra el narcotráfico llevó a cabo diversas tareas de vigilancia y ave-

riguaciones, a pesar de las dificultades que representaba la ubicación de la vivienda y el estado de alerta de las sospechosas. Sin embargo, se logró documentar movimientos compatibles con la venta de drogas. Con estos elementos, la fiscal Marcantonio solicitó al Juzgado de Garantías la

orden de allanamiento.

El operativo se concretó en una vivienda ubicada en calle Colón, donde los agentes secuestraron más de 50 envoltorios de cocaína fraccionada lista para su comercialización, recortes de nylon, dinero en efectivo y otros elementos

de interés para la causa.

Ante las pruebas recabadas, la fiscal Marcantonio avaló lo actuado por el personal policial y ordenó la aprehensión de las dos mujeres, quienes quedaron imputadas por el delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización".

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## efemérides

1870 - TRIPLE ALIANZA. Con la muerte del mariscal y presidente paraguayo Francisco Solano López en la batalla de Cerro Corá finaliza la guerra de la Triple Alianza de Argentina, el imperio de Brasil y Uruguay contra Paraguay, que perdió entre el 50% y el 85% de su población, además de territorios en disputa con los brasileños. Fue una de las guerras más sangrientas libradas en Sudamérica en el siglo XIX.

1879 - GUERRA DEL PACÍFICO. Bolivia se declara en "estado de guerra" con Chile ante el avance militar de ese país sobre la población boliviana de Antofagasta, lo que dio lugar a la guerra del Pacífico. Perú se alió con Bolivia en el conflicto, por el que ambos países perdieron territorios a manos de Chile. Desde el final de la guerra, en abril de 1884, Bolivia reclama por la zona con la que tenía salida al océano Pacífico.

1890 - QUINQUELA MARTÍN. Nace en Buenos Aires el pintor y artista plástico Benito Quinquela Martín, célebre por sus retratos sobre la vida de los niños y trabajadores portuarios y en el barrio porteño de La Boca.

1914 - JORGE NEWBERY. El ingeniero, deportista y aviador Jorge Newbery, fundador de la aeronáutica militar argentina, fallece a los 38 años en el departamento mendocino de Las Heras al caer el avión en el que hacía una demostración previa a cruzar la cordillera de Los Andes hacia Chile.

1975 - FERIA DEL LIBRO. Se inaugura la primera edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, considerada una de las más grandes de habla hispana.

1994 - JUSTIN BIEBER. Nace en la ciudad de London (Ontario, Canadá) el cantante canadiense Justin Bieber, quien a la edad de 15 años saltó a la fama al publicar *One Time*, su primer sencillo. Lleva ganados doce premios American Music, entre otros galardones. Ha vendido más de 140 millones de discos.

# El payaso Marianito

Por José Narosky  
Para Diario EL NORTE

«Si la vieja herida sangra, no es vieja».

Recorriamos con mi esposa la famosa calle La Gran Vía, en Madrid. Es una especie, diría, de Avenida de Mayo española.

Íbamos con esa despreocupación del turista en lugares lejanos.

Un afiche pegado sobre un armarón de hierro nos llamó la atención. Mostraba el clásico rostro de un payaso en tamaño muy grande. Y debajo se leía: "El Circo Galíndez realiza hoy a las 21 h una función en homenaje al famoso payaso Marianito, que se retira de la actividad".

Casualmente habíamos visto a Marianito la noche anterior por la tevé del hotel e incluso habíamos leído un reportaje a su persona, en un diario madrileño.

Marianito, de rostro joven, era indudablemente una figura de gran prestigio en España. Resolvimos concurrir esa noche al circo. Era un sábado.

A las 21.00 exacto, puntualidad europea, comenzó el espectáculo. Y aparecieron los clásicos equilibristas, el mago, el domador, la amazona, los malabaristas, etc.



El circo estaba repleto. Los niños eran mayoría.

Ya sobre el final, se escuchó una voz a través de un altoparlante: "Ahora nuestro joven y querido payaso Marianito actuará para ustedes por última vez, pues se retira de su actividad".

Y apareció Marianito con la clásica galera deteriorada, con su nariz cubierta por una especie

de pompón y con sus pantalones anchos que casi cubrían sus desmesurados zapatones. Sonreía. Pero sus ojos –pese a estar pintados– no reflejaban alegría. Es que la sonrisa puede ser el disfraz de la tristeza.

Estábamos ubicados muy cerca del payaso y nos pareció adivinar en él una honda pena. Y comenzó su labor. Y llegaron las bofetadas y las caídas y los equívocos.

Los chicos se reían a carcajadas. Pero en los adultos se advertía un dejo de nostalgia.

Terminado su número, Marianito se paró en el centro de la pista y miró a su público. Se sacó despaciosamente la raída galera y también una peluca que cubría sus cabellos.

Luego se despojó del aditamento que deformaba su nariz. Por último se quitó la pintura

que cubría su rostro. Había en el circo un silencio sobrecogedor.

Comenzó a hablar: "Tengo solamente 36 años. Este ha sido mi único oficio. No sé hacer otra cosa y ya no puedo hacer tampoco esto..."

Y no pudo continuar.

Los espectadores, desorientados, esperaron que siguiera hablando.

El payaso permaneció varios minutos sin moverse, mirando a su público sin decir una palabra más. Entonces, se retiró lentamente, mientras una interminable ovación lo acompañaba. Salimos del circo con una sensación extraña de melancolía. Entramos en una confitería cercana.

Veinte minutos después, ingresaba a la misma el payaso Marianito y lo reconocimos. Estaba como vencido.

## Conferencia de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días invita a la comunidad en general a participar de la Conferencia Semianual, a desarrollarse el próximo domingo 2 de marzo a las 10:00 en la capilla

ubicada en bulevar Morteo esquina Ameghino de San Nicolás.

Estarán presentes autoridades que compartirán sus mensajes con toda la familia.

La entrada es libre y gratuita.

**MIENTRAS CONDUCIS  
APAGA EL CELULAR**

Es un mensaje de



## Apertura de sesiones en el Centro Universitario

Este sábado 1º de marzo, se realizará la sesión especial de apertura del año legislativo con la presencia del intendente Mauro Poletti ante los ediles. En esta oportunidad el encuentro se dará en el Aula Magna "Juan María Traverso" del Centro Universitario "Orlando Gaeto".

El inicio está previsto para las 9.00, donde cada presidente de bloque brindará su discurso.

Luego finalizará con las palabras del intendente Poletti, quien, se presume, responderá a las críticas y dará un adelanto de lo que pretende para este período. Esta apertura de sesiones llega tras las idas y vueltas del Gobierno municipal con la oposición luego de varios tratamientos de proyectos polémicos.

El presidente del Concejo Deliberante, Adrián Lescano, dio detalles de la sesión. Al respecto, sostuvo: "Hemos decidido realizar la apertura de sesiones número 42 desde la vuelta a la democracia en el Centro Universitario. En realidad, el criterio que se utilizó fue el de brindar mayor comodidad a todos los que van a venir, el recinto tiene dimensiones muy reducidas y ya nos ha pasado en años anteriores, que queda mucha gente en el pasillo intentando escuchar lo que se dice".

Sobre la importancia de la sesión, Lescano remarcó: "El inicio de sesiones entendemos que es especial, que es importante porque va a tener realmente contenido político. Es una sesión que se desarrolla con la palabra de los pre-



sidentes de bloques y el intendente municipal, donde lo que hacen es dar un informe, seguramente, de lo que pasó, pero fundamentalmente del año en curso. Va a ser un hecho importante, creo que va a tener mucho contenido político".

Este año hubo varios cruces entre la oposición y el Ejecutivo, tras los incesantes pedidos de información que no fueron respondidos. También se realizaron muchos cambios en ordenanzas que destinaban fondos afectados, que se redimensionaron para otras áreas. La discusión por la modificación del Fondo Educativo,

luego del desplante de la oposición en la última sesión extraordinaria, profundizó las diferencias con el Gobierno municipal.

Tras la apertura de sesiones, rápidamente el Concejo recupera la actividad legislativa, con la primera sesión ordinaria convocada para el jueves 6. "Ya comenzamos a trabajar normalmente, cada 15 días. No hay que convocar más a sesiones extraordinarias, en el período ordinario también se puede hacer, pero agregamos el condimento de sesión ordinaria, como indica el reglamento, y cada 15 días, todos los jueves".

## Reunión clave de empresarios y funcionarios municipales para agilizar las habilitaciones comerciales

Cámaras empresariales, el Colegio de Contadores y funcionarios municipales debatieron sobre la implementación de un nuevo sistema informático que reducirá los tiempos de gestión.

En el Municipio se llevó a cabo una reunión fundamental para la modernización del sistema de habilitaciones comerciales. Participaron representantes de diversas cámaras empresariales de la ciudad, entre ellas el Centro Comercial, Industrial y de la Producción (CCIP), la Cámara de Industria del departamento Constitución (Cidecon) y la Asociación de Entidades Empresarias del Sur Santafesino (Adeessa).

El encuentro, convocado por el Ejecutivo municipal, tuvo como objetivo presentar y debatir la puesta en marcha de un nuevo sistema informático que permitirá agilizar los trámites de habilitación comercial, reduciendo el tiempo de espera a un máximo de 72 horas. Se trata de una demanda histórica del sector productivo, que ha señalado en reiteradas oportunidades las dificultades y la burocracia del sistema actual.

El secretario de Hacienda, Mauro Puccini, brindó detalles sobre el funcionamiento del sistema y destacó los beneficios que traerá su pronta



implementación.

Desde el sector empresarial, hubo opiniones favorables sobre la iniciativa. Martín González, presidente del Centro Comercial Industrial, expresó: "Esto es un gran avance para todos los reclamos que venimos haciendo desde hace mucho tiempo. Es la primera vez que vemos una posibilidad real de solucionar el problema de las habilitaciones comerciales. Por lo que vimos, la propuesta está bien desarrollada".

## Bromatología decomisó un camión que transportaba sebo y lo perdía durante el viaje



La Oficina de Bromatología local realizó un operativo en la Ruta 51, tras divisar un camión de carga, que transportaba sebo animal de manera irregular.

El trabajo fue llevado a cabo por el equipo bromatológico, junto con Guardia Urbana y Policía de Prevención Rural Ramallo, quienes efectuaron una intervención en Ruta 51 a la altura del km 12.

A través de un llamado de un vecino, advirtieron que un camión que transportaba sebo estaba perdiendo su carga en la traza. Inmediatamente se conformó un operativo cerrojo con intervención y lograron detener al vehículo en infracción. Tras ello, se activó el protocolo para estos casos, que es detener el camión para evitar mayores pérdidas de la carga, luego realizar la inspección del ve-

hículo y su caja. Una vez hecha la pesquisa, se determina que el transporte está en infracción.

Según informaron, se labraron actuaciones por arrojar sustancias insalubres en la vía pública, patente ilegible y circular de manera peligrosa por la ruta. Se dio intervención al Juzgado de Faltas local y se procedió al secuestro de la carga.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

**JUEVES**

*Plato Principal*

Brochet de pollo y guarnición de risotto verde

*Postre*

Pavlova con lemon curd

Precio por persona

**\$31.000**

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

# Milei encabeza hoy la Asamblea Legislativa en tensión con el Congreso y se reencuentra con Villarruel

La segunda apertura de sesiones del presidente promete estar marcada por las ausencias. No hubo comunicación con la vice. Inseguridad y economía, los ejes más esperados del discurso.

Con notorias ausencias de la oposición y en un clima de tensión creciente, Javier Milei abrirá este sábado por la noche el 143º período de sesiones ordinarias del Congreso, en una postal que volverá a dejar plasmada la relación tirante entre el presidente y los legisladores. El evento marcará además el reencuentro con la vice, Victoria Villarruel, después de cuatro meses de no verse las caras. Los preparativos para la Asamblea Legislativa avanzaban a pleno este viernes, con un estricto cuidado por la imagen del presidente (se colocaron luminarias especiales en el recinto con la mira en el prime time televisivo). La ceremonia será abierta por Villarruel a las 20 y Milei arribará al Palacio cerca de las 21, con la banda y el bastón presidenciales, para brindar su discurso por cadena nacional.

Se espera que Milei lea un mensaje de unos 40 minutos, desde un atril que era celosamente custodiado por los trabajadores de seguridad. El mandatario hablará ante un recinto diezmado: por la cantidad de ausencias que suman Unión por la Patria, las dos ramas del radicalismo, la izquierda y algunos otros legisladores, casi la mitad del recinto de la Cámara baja lucirá completamente vacío.

La relación entre Milei y el Congreso se resquebrajó a fines del año pasado, cuando la Casa Rosada cerró las negociaciones por el Presupuesto y prorrogó nuevamente el de 2023. Si la decisión ya era lo suficientemente polémica, la designación de jueces de la Corte por decreto ante la falta de acuerdo del Senado llevó la relación con los le-

gisladores a su peor momento.

## Reencuentro

Milei volverá a encontrarse públicamente con Villarruel tras haber compartido un acto de la Policía Federal Argentina en noviembre pasado. La distancia entre ambos se profundizó el año pasado a raíz de al menos dos episodios: el respaldo de la vice al aumento de dietas de los senadores; y la discusión sobre la legalidad de la sesión en la que fue expulsado el aliado oficialista Edgardo Kueider por supuestos hechos de corrupción.

El presidente y la vice no se comunicaron entre sí para organizar la Asamblea Legislativa: solo lo hicieron sus equipos. Para colmo, Villarruel no fue invitada a la cena que ofrecerá Milei, después de la ceremonia, en Casa Rosada, donde sí asistirán los miembros del Gabinete y el titular de Diputados, Martín Menem. Con todos estos condimentos, se espera que el trato en la dupla presidencial sea meramente protocolar.

Las miradas también se posarán sobre los jueces de la Corte. Habrá sillas disponibles para Ariel Lijo y Manuel García Mansilla. El primero aún no juró, pero no descartan que asista al Congreso ("se sabrá en el último minuto", dicen los organizadores). El segundo se incorporó este jueves al máximo tribunal. La designación de ambos por decreto es rechazada por gran parte de la oposición e incluso el PRO. "La experiencia me indica que el mecanismo no es correcto", advirtió Macri. Del lado opuesto a los cortesanos se ubicarán los gobernadores, pero habrá bajas considerables,



tanto por razones políticas como de agenda. La mayor expectativa recae sobre la presencia, aún no garantizada, de Mauricio Macri (en calidad de expresidente) y su primo Jorge, jefe de Gobierno porteño, visto con desconfianza por Milei por el adelantamiento de las elecciones porteñas.

## Inseguridad y economía

A diferencia de su primera apertura de sesiones, donde hizo énfasis en la herencia recibida de la gestión de Alberto Fernández, se espera que Milei resalte "logros" de su primer año de gobierno, con eje en lo que los libertarios llaman la "batalla cultural".

La polémica propuesta de inter-

vención de la provincia de Buenos Aires (que, por ahora, no se transformó en un proyecto concreto) promete colarse en el discurso presidencial bajo la idea del "baño de sangre". En el oficialismo esperan anuncios en materia penal, sobre todo para darle impulso a la baja de edad de imputabilidad, ya que el debate se trabó el año pasado en Diputados.

También hay expectativa por la segunda fase de la "motosierra" y nuevas desregulaciones: el ministro encargado de esas reformas, Federico Sturzenegger, será seguramente uno de los protagonistas del Gabinete junto con su par de Economía, Luis Caputo. La desaceleración de la inflación y el

acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (próximo a cerrarse, según el Gobierno) también serán un eje central del mensaje.

En Diputados, el oficialismo quiere llevar adelante una agenda proactiva en comisiones, pero también deberá resistir embates de la oposición, que ya tiene pedida una sesión para el 11 de marzo por la supuesta estafa de la criptomoneda \$LIBRA. En el Senado, en tanto, el clima está completamente enrarecido: Villarruel ni siquiera reunió quórum para renovar a las autoridades, y la Cámara tiene que tratar antes de fin de año los pliegos de Lijo y García Mansilla porque los nombramientos por decreto expiran.

## La ausencia de los bloques K y de la izquierda mostrará una foto del enfrentamiento con Milei

La ausencia de los bloques kirchneristas del Congreso y de la izquierda a la Asamblea Legislativa de este sábado demostrará, por primera vez en décadas, una foto de un recinto diezmado producto del fuerte enfrentamiento entre el oficialismo y la oposición más dura.

Tampoco garantizan una asistencia perfecta los bloques dialoguistas de la UCR, Encuentro Federal-con terminal en los gobernadores de Cór-

doxa Martín Llayorda, de Entre Ríos Rogelio Frigerio y de Chubut Ignacio Torres-, y el bloque de Innovación Federal que responden a los mandatarios de Salta Gustavo Saénz, de Río Negro Alberto Weretilneck y de Misiones Oscar Herrera Ahuad.

En cambio si estarán presentes con una delegación importante, el principal aliado del Gobierno el bloque del PRO, que preside Cristian Ritondo. La primera bancada en

anunciar su ausencia fue el interbloque del Senado de Unión por la Patria, cuyo titular José Mayans señaló que no concurrirán a la sesión de apertura de las sesiones a escuchar a Milei porque "nos trata muy mal, miente y ya sabemos lo que ha pasado en un año de Gobierno".

En tanto, el principal bloque opositor de diputados Unión por la Patria que tiene 98 miembros decidió no asistir a la Asamblea Legislativa,

según anunció su presidente el santafesino German Martínez.

La izquierda que tiene cinco representantes no concurrirá a la Asamblea Legislativa, según informaron en un comunicado.

El bloque de diputados de la UCR garantiza al menos la mitad de su veintena de diputados.

Otro de los bloques que irá con una delegación reducida es Democracia para Siempre.

Encuentro Federal contará con la asistencia de la mitad de 16 legisladores. También asistirán bloques aliados del oficialismo como el MID-que conduce Oscar Zago- Producción y Trabajo que responde al gobernador de San Juan Marcelo Orrego, Independencia con terminal en el mandatario tucumano Osvaldo Jaldo, y los diputados que tienen monobloques Pamela Amaedo (CREO), Lourdes Arrieta (Fuerzas del Cielo".

# El Gobierno avanza en la desregulación del sector aeronáutico

Se transfieren funciones de la ANAC a EANA, con posibilidad de privatización, y se analiza tercerizar la emisión de licencias para pilotos.

El Gobierno argentino, bajo la administración de Javier Milei, planea implementar una significativa desregulación en el sector de la aviación civil. Según un borrador de decreto al que *Ámbito* tuvo acceso, se propone transferir gran parte de las funciones de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) a la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA). Asimismo, esta última podría privatizarse en el corto plazo, lo que implicaría un cambio estructural en la gestión de la aviación en el país.

La ANAC, hasta ahora responsable de la regulación y supervisión de la aviación civil, vería reducidas sus competencias, mientras que EANA asumiría roles clave en la gestión del espacio aéreo. Esta reestructuración busca, según el borrador, "cumplir con la normativa internacional" y optimizar la eficiencia en la administración del sector.

Posible tercerización de licencias

Además de la transferencia de funciones, el Gobierno está considerando la posibilidad de tercerizar el proceso de otorgamiento de licencias para pilotos.

Esta medida implicaría que entidades privadas se encarguen de certificar la aptitud de los profesionales de la aviación, una tarea con responsabilidad del Estado. También, expertos en seguridad aérea han manifestado su preocupación ante esta iniciativa, advirtiendo sobre los posibles riesgos que podría conllevar la delegación de funciones críticas a empresas privadas. La seguridad



operacional es un aspecto fundamental en la aviación, y cualquier modificación en los procesos de certificación tienen que evaluarla con rigurosidad para evitar comprometer los estándares establecidos.

## Impacto en Aerolíneas Argentinas

La desregulación propuesta también podría tener consecuencias en el ámbito laboral. Se anticipan despidos en la administración pública debido a la reducción de funciones de la ANAC y la posible privatización de EANA.

Los sindicatos del sector ya han expresado su oposición a estas medidas, argumentando que podrían afectar la estabilidad laboral de numerosos trabajadores y la calidad del servicio aéreo.

Por otro lado, la implementación de una política de "cielos abiertos" y la flexibilización para el ingreso de aerolíneas extranjeras podrían impactar en la posición de Aerolíneas Argentinas en el mercado.

La competencia aumentaría, y la aerolínea de bandera podría enfrentar desafíos adicionales para mantener su cuota de mercado en un entorno más liberalizado.

## Próximos pasos y debate público

Se espera que el decreto sea publicado en el Boletín Oficial en los próximos días, lo que oficializaría los cambios propuestos. Mientras tanto, diversos actores del sector aeronáutico, incluyendo gremios, expertos y empresas, continúan analizando el borrador y preparando sus respuestas ante las posibles implicaciones de esta desregulación.

El debate público se intensifica en torno a la necesidad de equilibrar la eficiencia y modernización del sector con la preservación de la seguridad operacional y los derechos laborales. La implementación de estas medidas marcará un hito en la política aeronáutica argentina y definirá el rumbo del sector en los próximos años.

# Menos turistas y más viajes al exterior: el balance de la temporada de verano 2025

En el marco del 90º aniversario de la Asociación Empresaria de Rosario (AER), la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) presentó el informe de temporada turística de verano 2025, elaborado por el sector Turismo de CAME.

La cantidad de turistas que viajaron entre el 15 de diciembre de 2024 y el 28 de febrero de 2025 se redujo 3,9% frente a la anterior temporada. La actual presentó una dinámica diversa, marcada por cambios en las preferencias de los turistas y en las condiciones económicas del país. Mientras que el turismo interno logró sostenerse en varias regiones, se observó un aumento significativo en la cantidad de argentinos que optaron por viajar al exterior.

La apreciación del peso y la reducción en la brecha cambiaria favorecieron los viajes al exterior, haciendo que destinos como Chile, Brasil y Uruguay fueran más accesibles. Al mismo tiempo, algunos destinos de Argentina lograron mantener altos niveles de ocupación, con una recuperación en la segunda mitad de enero impulsada por el turismo regional y eventos de gran convocatoria. Aerolíneas Argentinas impulsó el turismo nacional ofreciendo financiación de hasta 6 cuotas sin interés con tarjetas bancarias para vuelos de cabotaje. Para la temporada 2025, la aerolínea aumentó la frecuencia de vuelos semanales a destinos como Bariloche, con 70 vuelos; Mendoza y Ushuaia, con más de 50; Puerto Iguazú, con 48; y más de 30 vuelos a Salta, Tucumán, El Calafate y Mar del Plata. Este es uno de los motivos por los cuales la aerolínea de bandera presentó su primer superávit operativo desde 2008.

Las preferencias de los viajeros se vieron influenciadas por múltiples factores. Mientras que en algunos



casos primó la búsqueda de experiencias en la naturaleza y destinos tradicionales, en otros la oferta de eventos culturales y espectáculos generó un atractivo adicional. Lugares con infraestructura consolidada y propuestas diversificadas lograron captar una mayor cantidad de visitantes, mientras que otros, más dependientes de la llegada de turistas extranjeros, enfrentaron un contexto más desafiante.

De acuerdo a los datos relevados por el sector Turismo de CAME, la temporada finalizó con 28,1 millones de turistas recorriendo el país, con un impacto económico de 8,7 billones de pesos. Este número representa una caída del 19,4% frente a la temporada 2024. El gasto promedio diario aumentó un 1,9%, mientras que la cantidad de turistas se redujo un 3,9%. La estadía promedio fue de 3,2 días, comparado con los 3,9 días de la temporada anterior. En casi todos los destinos se observó que los turistas, con el objetivo de reducir gastos, optaron por estadías más cortas y un consumo más moderado. A diferencia de otros años, hubo muy pocos turistas internacionales, quienes suelen tener un gasto superior al de los residentes locales.

Generamos empleo de calidad desde 1956  
#CompromisoSidersa

# Criptomonedas: señalan que la Argentina lideró la región en 2024

El país se consolida como el epicentro cripto de América Latina, bajo el impulso de la estabilidad cambiaria, el crecimiento del volumen transaccionado y la preferencia por Bitcoin. Todo ello, en un contexto de transformación digital y maduración del mercado.

En medio del escándalo \$LIBRA, un nuevo informe sobre la industria cripto reveló el rol clave que juega Argentina en el ecosistema, tanto a nivel regional como global. El país se consolida como un punto de referencia, no solo por la cantidad de usuarios, sino también por el auge de los exchanges que encuentran en su mercado un terreno propicio para crecer. Algo que también identificó el presidente Javier Milei al promover la operación investigada por la Justicia.

Y es que en un contexto económico desafiante y en plena transformación digital, Argentina emerge como el principal referente en la adopción de criptomonedas en América Latina. De acuerdo con los datos del documento, el país ostenta un crecimiento sostenido en volumen transaccionado, usuarios activos y desarrollo regulatorio, lo que marca un cambio paradigmático en la dinámica del ecosistema cripto regional.

Según se desprende del informe "Estado de la Industria Crypto 2024" que elaboró Lemon, durante ese año, Argentina recibió u\$s91.100 millones en criptoactivos, lo que representa un aumento del 6,7% en comparación con 2023. "Bitcoin superó a las stablecoins como opción de inversión debido a la estabilidad cambiaria y menor inflación en comparación con 2023", consigna el documento.

## De stablecoins a Bitcoin

Y es que el cambio de tendencia es claro y se enmarca, según concluyó el exchange, en un escenario de recuperación relativa: "La inflación anual descendió al 118% frente a un récord del 211% en 2023- y la volatilidad del dólar se redujo, lo que le permitió a los inversores diversificar sus estrategias", analiza. Históricamente, la elevada devaluación del peso impulsó la preferencia por las stablecoins como refugio de valor. Sin embargo, en 2024 se produjo un viraje decisivo y Bitcoin se convirtió en el instrumento más deseado por encima de estas monedas estables. Cabe recordar que la criptomoneda experimentó un aumento del 122% a lo largo del año pasado y alcanzó un valor récord de u\$s100.000 en diciembre.

"Esta tendencia se reflejó en el comportamiento de los usuarios: en la plataforma del exchange se registró un crecimiento del 126% en el volumen de compra de Bitcoin, en contraste con un modesto 44,4% en la compra de stablecoins", marca el informe.

Además, la composición de las tenencias custodiadas en dicho exchange evidenció la preferencia por Bitcoin, que representó el 36% del total, mientras que las stablecoins y los pesos argentinos constituyeron el 27% y el 18% respectivamente.



Argentina se reafirma como el epicentro cripto de América Latina.

El dinamismo del mercado se confirma con datos de uso que "cuatro de cada diez usuarios que abren una app cripto en América Latina lo hacen desde Argentina, y el país concentra el 39% de las sesiones activas en aplicaciones móviles del sector". Esto a pesar de representar tan solo el 7,3%

de la población regional.

Las plataformas que marcan el ritmo en América Latina

El documento halló que el sector cripto en Argentina se estructura en torno a dos gigantes del mercado: Binance y Lemon. Y es que entre estas dos plataformas concentran el 64,2% de las sesiones activas,

con la primera a la cabeza con un 34,2% y la segunda con un 30%.

Sucede que el exchange nacional ostenta más de 3,3 millones de descargas históricas y en un récord de transacciones que superó los u\$s2.000 millones en el último trimestre del año pasado, lo que lo ubica en las más altas cotas de la industria cripto nacional.

Además, la integración de la infraestructura blockchain con el sistema financiero tradicional es otro de los hitos alcanzados. Según el documento, las empresas argentinas desarrollan cada vez más soluciones que permiten:

- Abrir cuentas virtuales en dólares o euros.
  - Recibir depósitos internacionales acreditados en stablecoins (como USDC).
  - Utilizar tarjetas VISA internacionales para operar con criptoactivos en el exterior.
  - Realizar pagos en pesos en Brasil a través del sistema de pagos PIX.
- "Estas innovaciones no solo facilitan la movilidad de capital, sino que también posicionan al país como un laboratorio de integración financiera en la era digital", analiza el exchange en su informe.

## El BCRA registró la mayor venta de dólares de 2025

El Banco Central (BCRA) registró la mayor venta de dólares de 2025, al finalizar la rueda con un saldo vendedor de u\$s350 millones, el más importante en un día desde fines de diciembre pasado. Fuentes de la autoridad monetaria dijeron que las ventas del día se debieron mayormente a recomposición de la posición global neta en moneda extranjera por parte de los bancos. De todos modos, durante febrero el BCRA acumuló compras netas por u\$s1.437 millones.

A su vez, las reservas brutas de la entidad bajaron casi u\$s579 millones en el día y cerraron febrero

en u\$s27.995 millones, el nivel más bajo en cinco meses (30 de septiembre).

La fuerte caída diaria de los activos internacionales del BCRA fueron producto de pagos varios, entre los que se destacó el vencimiento de un bono de la Provincia de Buenos Aires por u\$s350 millones. Además, influyeron los movimientos de bancos habituales de fin de mes y variaciones en las cotizaciones de los activos que forman parte de las reservas (oro, yuan, por ejemplo), remarcaron las fuentes del BCRA. A lo largo del segundo mes del año, las reservas registraron una caída importante.

## Las acciones y los bonos tuvieron el peor mes en un año y medio

Las acciones y los bonos argentinos cerraron un mes para el olvido: el S&P Merval perdió casi 17% en dólares, mientras el riesgo país se disparó más de 25%, durante febrero. Se trató del peor mes en el último un año y medio para los activos locales, cuando en septiembre 2023 los mercados se derrumbaron en la

previa de las elecciones presidenciales generales. Cabe destacar que, la asunción de Donald Trump supuso un vaivén para los mercados globales por las constantes amenazas de aranceles a las importaciones de sus principales socios comerciales, en tanto que, a nivel local el efecto \$LIBRA potenció la tendencia negativa previa, mientras la city le reclama al Gobierno novedades en las negociaciones con

el FMI por un nuevo acuerdo, más allá de las declaraciones públicas de las partes implicadas.

En la última jornada del mes, el S&P Merval ensayó un rebote de apenas 0,6% a 2.205.800,50 puntos básicos. En ese marco, las acciones líderes que más ascendieron fueron: Pampa Energía (+4,2%), BBVA (+2,9%), y Metrogas (+2,7%); mientras que las que más bajaron fueron Transener (-2,4%), Loma Negra (-2,1%) y BYMA (-1,4%).

Pese a ello, en el mes, los papeles registraron fuertes pérdidas, entre las que se destacaron Sociedad Comercial del Plata (-27,9%), Transener (-27,5%), y Grupo Supervielle (-18,7%).

En cuanto a los ADRs, las principales subas del día fueron para Grupo Supervielle (+4,2%), Pampa Energía

(+4,1%), BBVA (+3,2%). Durante febrero, las acciones argentinas en Wall Street, cedieron hasta 30,3% de la mano de Globant, seguido de Central Puerto (-19,2%) y Supervielle (-19,1%).

**Bonos y riesgo país**  
En lo que se refiere a la renta fija, los bonos en dólares sumaron una nueva jornada negativa. Los que más cayeron en la jornada fueron el Bonar 2041 (-0,8%), seguido del Global 2041 (-0,7%), el Bonar 2029 (-0,6%), y el Bonar 2035 (-0,5%).

En febrero, la deuda soberana en dólares se desplomó hasta 8%, mientras que el riesgo país se disparó 25,6% hasta los 780 puntos, máximos desde mediados de noviembre pasado.

# El Presidente pidió la renuncia de Kicillof y propuso intervenir la provincia de Buenos Aires en medio de la ola de inseguridad

El Presidente replicó con dureza al gobernador bonaerense que ayer, y en el contexto de la conmoción que generó el crimen de Kim Gómez, criticó a la Casa Rosada y pidió trabajar de manera conjunta.

El presidente Javier Milei se refirió ayer a los hechos de inseguridad en la provincia de Buenos Aires, y pidió la renuncia del gobernador Axel Kicillof. A través de un mensaje en las redes sociales, el mandatario calificó como un "baño de sangre" la situación en el conurbano bonaerense y acusó al mandatario provincial de sostener una "doctrina prodelincuentes".

Así, Milei señaló que la visión del Gobierno nacional sobre la seguridad está en las "antípodas" de la de Kicillof y lo responsabilizó por el incremento del crimen en la provincia. Además, propuso que la Nación intervenga el distrito para aplicar una política de "tolerancia cero", alineada con las estrategias de seguridad implementadas por el exalcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, y el economista Gary Becker.

"Dado que la provincia es un baño de sangre, y nuestra visión sobre cómo afrontar el problema es tan distinta, y usted claramente no puede resolverlo



Milei y Bullrich contra Kicillof.

(...), si le interesa el bienestar de los bonaerenses, córrase del camino (esto es, renuncie) y déjenos intervenir la provincia", planteó el presidente.

El jefe del bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, y los ministros bonaerenses Juan Martín Mena y Gabriel Katopodis, repudiaron al presidente Javier Milei por pedir la renuncia del gobernador Axel Kicillof, por el asesinato de la menor Kim Gómez.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos

Aires, Juan Martín Mena, descalificó el pedido de Milei y dijo que «utiliza el dolor de las víctimas para hacer política».

Por su parte, el jefe de la bancada de diputados de Unión por la Patria, Germán Martínez, rechazó la solicitud de Milei y señaló que «esta agresión no es solamente contra el gobernador Kicillof. Es contra todos los gobernadores y provincias».

Otro de los dirigentes que se expresó fue el senador nacional radical Maximiliano Abad, quien dijo que "los problemas de seguridad de los bonaerenses necesitan respuestas urgentes" pero pidió al mandatario nacional respeto por las instituciones.

Finalmente, el presidente del bloque UCR + Cambio Federal en la Cámara de Diputados bonaerense, Diego Garciaarena, recordó que la intervención federal es un mecanismo excepcional previsto por la Constitución en su artículo 6 y es una atribución del Congreso de la Nación.

## «Milei es el principal responsable del narcotráfico», afirmó Kicillof



Kicillof estuvo acompañado por Magarino.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, respondió con dureza al presidente Javier Milei luego de que este sugiriera su renuncia para intervenir el distrito. En una conferencia de prensa, el mandatario provincial acusó al jefe de Estado de ser «el responsable del narcotráfico» en el país.

«La provincia de Buenos Aires no se somete a amenazas ni extorsiones», sentenció Kicillof, rodeado de intendentes, funcionarios, legisladores y referentes del peronismo bonaerense, en un claro mensaje de respaldo político.

Un cruce en medio de la conmoción por el crimen de Kim Gómez

El enfrentamiento entre Milei y Kicillof se intensificó tras el brutal asesinato de Kim Gómez, una nena de 7 años, durante un robo en La Plata. El crimen generó indignación en la sociedad y reavivó el debate sobre la inseguridad en el conurbano bonaerense, provocando fuertes cruces entre funcionarios nacionales y provinciales.

Desde el Gobierno nacional, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, acusó a la administración de Kicillof de no tomar medidas efectivas contra el delito. En respuesta, el gobernador bonaerense criticó la falta de recursos

destinados a la seguridad por parte de la Casa Rosada y apuntó contra Milei: «El presidente ha desmantelado todas las políticas de seguridad y ahora nos quiere echar la culpa».

En la misma línea, señaló que «el incremento de la violencia y el crimen está hoy asociado al narcotráfico. Y la provincia no produce drogas. Para llegar tiene que atravesar fronteras nacionales y es responsabilidad de Nación».

"No se dio cuenta de la enorme gravedad que tiene amenazar a una provincia con una intervención. Su mensaje no es digno de un presidente de la Nación", sostuvo.

"Milei debería tener muy en claro que más allá de las diferencias políticas, hay consensos que no se tocan, la democracia, el federalismo y la Constitución. Es Presidente de la Nación pero no gobierna ninguna de las 23 provincias. Los gobernadores y los intendentes no son sus empleados", agregó Kicillof.

Por último, el mandatario dijo que instruyó al asesor de gobierno para que conjuntamente con el fiscal de Estado formulen una denuncia penal para que se investigue «la posible comisión de delitos contra el orden constitucional y los poderes públicos de la provincia».

## Bullrich se sumó a las amenazas presidenciales contra el gobernador

«Nadie habló de intervención federal. Se habló de renuncia. El Presidente pidió la renuncia». La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, se tuvo que bajar unos

minutos de la pirotecnia electoral para aclarar que el presidente Javier Milei no amenazó con intervenir la provincia de Buenos Aires. La reacción de Milei, montado so-

bre el dramático crimen de Kim Gómez, generó el rechazo de diputados, intendentes y cinco gobernadores, mientras que los aliados se mantienen en silencio.

Por la sanidad de nuestro planeta

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



## River recibe a Estudiantes en el destacado de la jornada

River recibe hoy a Estudiantes de La Plata en el marco de la octava fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional, en un partido interzonal que promete muchas emociones. El encuentro comenzará a las 19.15 (televisación de TNT Sports).

El equipo de Marcelo Gallardo viene de una buena racha en el torneo local donde consiguió cuatro victorias (ante Instituto, Independiente, Lanús y San Martín de San Juan) y tres empates (Platense, San Lorenzo y Godoy Cruz). El equipo se encuentra en el tercer puesto de la Zona B con 15 puntos.

Se espera que el entrenador millonario siga preservando al defensor Marcos Acuña, tal como lo hizo ante el equipo sanjuanino, y en su lugar jugaría Milton Casco, mientras que aún se desconoce si será Lucas Martínez Quarta o Germán Pezzella quien acompañe a Paulo Díaz en la dupla central. Por otro lado, el ex-Banfield Giuliano Galoppo será el único jugador ausente por lesión en el mediocampo. Sebastián Driussi podría jugar como enlace y acompañar a la dupla delantera compuesta por Facundo Colidio y el colombiano Miguel Ángel Borja. Aunque también podría sumar minutos el juvenil Ian Subiabre, de gran rendimiento en el Sudamericano Sub-20 bajo las órdenes de un viejo conocido riverplatense, Diego Placente.

River saldría con esta formación inicial: Armani; Montiel, Martínez Quarta o Pezzella, P. Díaz, Casco; Simón, E. Pérez, Meza, Driussi o G. Martínez; Colidio, Borja. Estudiantes, por su parte, está en la parte alta de la Zona A con 15 puntos y mantiene su invicto luego de cuatro triunfos y tres empates. Sin embargo, esta semana casi se pega un buen susto ante Sarmiento La Banda en Copa Argentina. El equipo de Eduardo Domínguez sufrió más de lo esperado ante el equipo del Federal A y recién pudo definir la historia a los 89 minutos.

El técnico pincha podría sumar al conjunto titular al extremo Joaquín Tobio Burgos, quien mostró un gran nivel en las últimas fechas y es uno de los jugadores más peligrosos a la hora de la pelota parada.

Estudiantes formaría con Mansilla; E. Meza, Boselli, Funes Mori, Arzamendia; Ascacibar, Piovi, Medina; T. Palacios, Carrillo, Tobio Burgos.

### El resto

La acción de hoy contará también con los enfrentamientos entre Aldosivi y Sarmiento desde las 17 (ESPN Premium), Unión y Gimnasia a las 21:30 (ESPN Premium), y Talleres-Tigre, a esa misma hora (TNT Sports).

## LIGA PROFESIONAL

# De los silbidos a la punta

Tras la eliminación de la Libertadores, Boca venció a Rosario Central 1 a 0 y se quedó con la punta de su zona. Milton Giménez fue el autor del gol en La Bombonera. Hubo silbidos al comienzo y algunos aplausos al final.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Después del golpe en la Copa Libertadores, Boca se recuperó al derrotar a Rosario Central por 1 a 0, en un choque interzonal válido por la octava fecha del torneo Apertura de la Liga Profesional. El único gol del cotejo, jugado en una Bombonera colmada, lo marcó el delantero Milton Giménez, a los 9 minutos de la primera parte.

Gracias a este triunfo Boca quedó como único líder la Zona A, aunque con un partido más que sus escoltas, Estudiantes, Tigre y Argentinos. Por su parte, Central -que perdió su invictotodavía lidera la Zona B.

Durante la primera mitad del encuentro, el equipo local se mostró presionado por los abucheos de sus hinchas, quienes mostraron su enojo por la cruda derrota frente a Alianza Lima.

El equipo dirigido por Fernando Gago se vio obligado a desplegar una estrategia de juego diferente, con ataques profundos que generaron chances claras para concretar un gol.

En el minuto 9 de la primera parte, Milton Giménez aprovechó el rebote que dejó Jorge Broun -tras un disparo de Palacio-, y cabeceó al gol dentro del área chica.

A pesar de adelantarse en el



Milton Giménez, autor del único gol de la noche.

marcador, el conjunto de La Ribera continuó insistiendo en el aspecto ofensivo para ampliar su ventaja. Sin embargo, las malas definiciones de las jugadas claras sentenciaron el 1-0 en la primera parte. Por otro lado, el equipo rosarino no tuvo ninguna oportunidad para incomodar.

En el complemento, el "Canalla" regresó al terreno de juego con una actitud diferente que se reflejó en el aspecto ofensivo, con jugadas por las bandas que

tuvieron la intención de generar oportunidades claves para empatar el partido.

Boca resistió la estrategia ofensiva de Central con una defensa sólida e intensa. A pesar de recuperar pelotas importantes, no desarrollaron contragolpes para ampliar su ventaja en el marcador.

Además, el conjunto local perdió diversas oportunidades de gol por posiciones adelantadas y malas definiciones.

## Primer triunfo sanjuanino

San Martín sumó su primer triunfo del campeonato al ganarle en San Juan por 3 a 1 a Belgrano de Córdoba en otro de los partidos que se disputaron anoche en el inicio de la octava fecha del Apertura. En el elenco sanjuanino convirtieron Tomás Fer-

nández, Marco Iacobellis y Sebastián González, mientras que Nicolás "Uvita" Fernández había puesto en ventaja a los cordobeses. En el restante choque, en Santiago del Estero igualaron 0 a 0 Central Córdoba y Deportivo Riestra.

## BÁSQUET

# Somisa se quedó con otro amistoso

En un nuevo amistoso, Somisa superó en el "Socios Fundadores" por 87 a 73 a Sport Club, al que ya había vencido el miércoles en Cañada de Gómez (80-68). Genaro Calcaterra con 26 puntos y Juan Cognigni con 20 se destacaron en el conjunto dirigido por Diego Alba, que sumó su cuarto triunfo en la pretemporada (también le había ganado dos veces a Los Andes, 78-67 y 76-61). El próximo fin de semana los somiseros iniciarán su participación en la Liga Federal, dejando algunas sensaciones positivas de cara al comienzo de la temporada oficial. En el local no fue de la partida Santino Vercelli, quien estará alrededor de un mes fuera de las canchas por una lesión.

Lo mejor de Somisa en el ensayo de anoche fue su arranque y su final. En cuatro minutos de juego, fue pura intensidad y ganaba 12 a 0, con el protagonismo de Calcaterra. Luego, ya con los suplentes de los dos equipos en cancha, respondieron mejor los de la visita. Fue así que Sport revertió el resultado parcialmente y llegó al primer descanso arriba 19 a 18. En el comienzo del segundo período marcó presencia nuevamente sobre la madera el dueño de casa. Sin embargo, falló varios libres y esa superioridad no se vio reflejada en el tanteador. Sport reaccionó con los triples de Mato y de Palazzesi y dejó las cosas igualadas 34 a 34 rumbo al entretiempo. En el regreso a escena, Somisa recuperó el liderazgo de la mano de Calcaterra y Cognigni y tomó ventaja de dos dígitos tras un largo rato (53-43 a 4'25"), aunque con el aporte destacado de Bonavía en la pintura ajena Sport se mantuvo en la pelea, cerrando ese segmento abajo por cuatro (56-60), pese a las valiosas unidades que sumó del otro lado Roig. La paridad se mantuvo durante varios minutos del último episodio. Hasta que reaparecieron Calcaterra y Cognigni para que Somisa liquide la historia y termine ganando por la máxima diferencia de la noche.

### Somisa 87

### Sport Club (CdG) 73

Árbitros: I. Petroni-A. Ferrari

Parciales: 18-19, 19-18, 23-19, 27-16

Somisa (87): Aquadro 9, Cognigni 20,

Calcaterra 26, Marziali 0, Bosch 6 (fi),

Rodríguez 0, Andollo 6, González 3,

Brovarone 3, Vitángeli 5, Cao 0, Roig 9. DT:

Diego Alba.

Sport Club (73): Lucero 8, Mato 18,

Fernández 8, Machi 0, Bonavía 17 (fi), Marani

4, Palazzesi 9, Aguilar 5, Hernández 0, Salles

4. DT: Mariano Aguilar.

## FÚTBOL LOCAL

# El Apertura arrancó con triunfos para Belgrano y Defensores

Con dos goles de Ocanto, el Rojo le ganó como local 2 a 1 a El Fortín en un partido que tuvo cuatro expulsados y terminó con algunos incidentes entre los jugadores. En Villa Ramallo, el Granate goleó a Conesa por 3 a 0, en tanto que en Somisa el local empató 1 a 1 con el debutante San Martín de Pérez Millán.

De la redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

El torneo Apertura "Oscar 'Tito' Baquela" de la Liga Nicoleña de Fútbol se puso en marcha anoche con tres encuentros, en medio de la amenaza del clima y algún que otro chaparrón.

El puntapié inicial lo dio el propio Tito en cancha de Somisa, donde el flamante presidente de la Liga, Sandro García, brindó unas palabras para dejar inaugurado el certamen.

El local y el debutante San Martín de Pérez Millán repartieron puntos con un 1 a 1 que le sentó mejor al visitante. El primer tiempo fue de ida y vuelta, con varias situaciones sobre los dos arcos. El que se puso en ventaja fue el local, que a los 5 minutos llegó al gol luego de un desborde de Sawicz por la derecha y en centro atrás que encontró la definición de Hernán Huber, el 9 que volvió al club proveniente de Paraná. Rápidamente el General se adelantó en el campo, llegó con peligro al área de Ponte y alcanzó la igualdad antes de los 20 por intermedio de un penal que el arquero le cometió a Román Monzón. De la falta se hizo cargo Alan Pérez, quien estampó el 1 a 1. A partir de ahí el partido fue palo a palo, con mucha intensidad.

En el segundo tiempo Somisa fue más y empujó durante los 45 minutos a su rival, que pareció sentir el desgaste de una semana agitada. Es que el conjunto de César



Los jugadores del Rojo se acordaron de Fabricio Lenci, quien sufrió una seria lesión. EL NORTE

Vaioli jugó el lunes pasado su último partido en la Liga Sampedrina, y en la noche del jueves terminó festejando el campeonato, ya que su perseguidor (Paraná) no pudo conseguir la diferencia de goles que necesitaba en su partido ante La Esperanza. De todas maneras, el General pudo aguantar el resultado y se llevó un valioso punto en su debut en nuestras tierras.

#### Goleador inoxidable

Belgrano arrancó el torneo con un trabajoso triunfo como local 2 a 1 sobre El Fortín. Los dos goles del Rojo los marcó Marcelo Ocanto

(¡cuándo no!), mientras que en el complemento descontó Enzo Cáceres para el Albinegro. El partido tuvo pasajes "calientes" entre los protagonistas y Rodrigo Barra expulsó a cuatro jugadores. En el primer tiempo vieron la roja uno por bando (Gómez en el local y Tarra-gona en la visita). En el complemento, El Fortín se quedó con ocho tras las rojas a Barrera y García. Una vez finalizado el partido, hubo algunos cruces entre los jugadores.

En Villa Ramallo, en tanto, el ciclo de Fabricio Jaureguizar en Defensores arrancó con un gran triunfo sobre Conesa por 3 a 0. Mateo Guidolín abrió la cuenta en el amanecer del partido, y las cifras de goleada la establecieron Hipel-mayer y Núñez, en el tiempo de descuento del complemento. El visitante terminó con 10 por la expulsión de Baciocchi.

## Hoy Paraná recibe a Regatas

La primera fecha continuará esta tarde con un partido: el que disputará el Celeste y el Náutico en Rivadavia y Necochea, desde las 19.00 (la Sub-23 a las 17.00).

Paraná estrenará como entrenador a Fernando Stagnari, que tendrá su bautismo como DT en la Liga Nicoleña. El plantel sufrió varias bajas respecto a la temporada anterior, pero concretó los regresos del delantero Kevin Frutos, el volante central Diego Molina y el arquero Franco

Kesell. Además, sumó varios jugadores provenientes del sur santafesino: los arqueros Cristian Figueroa (Sp. Figherense) y Agustín Lobos (Argentino de Rosario); el defensor Leonardo Ruiz (Rosario Central), y los volantes Giovanni Alfaro (Argentino de Rosario) y Juan Cruz Goró (Sp. Figherense). Por lo tanto, Stagnari tendrá la misión de armar un equipo "nuevo" para este Apertura.

Por el contrario, Regatas llega con la base del equipo que alcanzó las

instancias decisivas del Regional Amateur, incluyendo a jugadores de jerarquía como Juan Cruz Anastasio y Flavio Ciampichetti. Además, contará con Jonathan Rodríguez, de último paso por el fútbol de Rumania. Sin duda el Náutico, una vez más con Barbieri como entrenador, partirá como uno de los favoritos a pelear arriba. El encuentro de Primera comenzará a las 19.00 en Rivadavia y Necochea, y contará con el arbitraje de Fabricio Estévano.

**MAS SHIPPING Ltd.**  
Agencia Marítima  
Argentina

**336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

## SANTA FE

# Asesinaron brutalmente a un comisario retirado en Monte Vera

La víctima, Tito del Jesús Suárez, fue encontrado sin vida por su propio hijo en la noche del jueves.

Un brutal homicidio sucedió en Monte Vera, más precisamente en una vivienda de la calle Formosa al 1600. La víctima, Tito del Jesús Suárez, un comisario retirado de 72 años, fue encontrado sin vida por su propio hijo en la noche del jueves. El hallazgo desató una intensa investigación encabezada por la Policía de Investigaciones (PDI) y el Ministerio Público de la Acusación (MPA).

Un hombre de 34 años, hijo del fallecido, se trasladó desde la ciudad de Santa Fe hasta Monte Vera tras no recibir respuesta de su padre. Al ingresar a la vivienda y encender la luz, se encontró con una escena estremecedora: su padre yacía en un charco de sangre, con evidentes signos de violencia. De



El expolicía vivía solo y el crimen fue descubierto por familiares.

inmediato, alertó a la policía, lo que activó el protocolo de seguridad y preservación del lugar del crimen.

Efectivos de la Comisaría 20ª fueron los primeros en arribar al domicilio y asegurar la escena. Posteriormente, se presentaron los peritos de Homicidios y peritos criminalísticos de la PDI Región I. También acudió el fiscal de Homicidios del MPA, el doctor Marchi, quien supervisó en persona las primeras diligencias investigativas. Los agentes comenzaron la recolección de pruebas, entrevistaron a vecinos en busca de posibles testigos y verificaron la existencia de cámaras de seguridad en la zona, con la esperanza de identificar a los responsables del asesinato.

## Una muerte violenta

El médico policial confirmó que el cuerpo de Suárez presentaba múltiples contusiones en la espalda, rostro y hombro, además de heridas cortopunzantes en la cabeza. Los peritos de la PDI realizaron un meticuloso levantamiento de pruebas en la escena del crimen, tras lo cual el cadáver fue trasladado a la morgue judicial para la autopsia correspondiente.

Las autoridades continúan con la investigación para esclarecer el crimen y determinar si una o varias personas estuvieron involucradas en el asesinato del excomisario. La búsqueda de testigos y el análisis de imágenes de videovigilancia serán claves para avanzar en el caso.

## LA VIOLETA

## Una mujer y una nena sufrieron graves lesiones tras chocar contra un camión en la Ruta 51

Un grave siniestro vial se produjo durante el mediodía de este viernes en el cruce de la Ruta Provincial 51 y el acceso a la localidad de La Violeta. Por causas que aún se encuentran bajo investigación, un camión marca Scania, que transitaba con semi y acoplado, colisionó violentamente contra una camioneta Volkswagen Amarok en la que viajaban dos mujeres oriundas de La Violeta.

Tras un llamado al 911 que alertó sobre el impacto, personal policial y de emergencias se hizo presente rápidamente en el lugar. Producto del fuerte choque, las ocupantes de la Amarok sufrieron heridas de diversa consideración y debieron ser trasladadas de urgencia para recibir atención médica.

Según informaron fuentes oficiales, la conductora de la camioneta,

una mujer mayor de edad, fue derivada al Hospital José María Gormendio de Ramallo, mientras que su acompañante, una menor, fue trasladada al mismo centro de salud en compañía de su madre. En tanto, el conductor del camión, un hombre mayor de edad, resultó ileso y permaneció en el lugar a disposición de las autoridades, colaborando con el procedimiento de rutina.

El tránsito en el sector quedó parcialmente interrumpido y fue asistido por personal de seguridad vial, quienes recomendaron circular con extrema precaución. Asimismo, se solicitó la intervención de la Policía Científica para realizar las pericias correspondientes, a fin de determinar las circunstancias exactas que desencadenaron el siniestro.

Ambulancias de las localidades

de Pérez Millán y La Violeta trabajaron en el operativo de rescate y traslado, mientras que personal policial y de Defensa Civil coordinaron las tareas de prevención y ordenamiento vehicular.

La causa quedó bajo investigación y se aguarda por el informe técnico que permitirá esclarecer el hecho. Próximamente se ampliará con más información.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

*Casa Lassalle*  
Fundada en 1882

*Cocherías San Nicolás*

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 22º  
Máxima: 30º



DOMINGO

Tormentas aisladas.

Mínima: 23º Máxima: 26º



LUNES

Mayormente nublado.

Mínima: 23º Máxima: 31º



● el sol



Salida: 6.51



Puesta: 19.37

● la luna



Nueva 27/2/25



Creciente 6/3/25



Llena 14/3/25



Menguante 22/3/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.24 C.	Rosario	1.66 C.
Iguazú	10.90 B.	Villa Constitución	1.25 B.
Posadas	9.86 C.	San Nicolás	1.09 B.
Corrientes	2.22 E.	Ramallo	0.95 B.
Paraná	1.58 E.	San Pedro	0.65 B.
Santa Fe	1.79 C.	Baradero	0.72 B.
San Lorenzo	1.70 C.	Formosa	0.72 E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para trabajo doméstico, niñera o atención al público, con referencias. Teléfono: 2477-201335.

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE BUSCA SR. para mantenimiento general, masculino, c/ref. Tareas varias. Full Time. WSP 11-64591700

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. Tel.: 3364677819

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. Cel. 336-4061766

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. Cel. 336-4178735

## Empeoró la salud del papa Francisco: sufrió una nueva crisis respiratoria

El Sumo Pontífice tuvo un empeoramiento «repentino» de su cuadro. Sin embargo, respondió bien a las maniobras de terapia. Lleva dos semanas internado.



El Papa continúa en estado delicado.

El papa Francisco enfrentó este viernes una crisis respiratoria aislada, según informó el Vaticano, en un nuevo revés para su salud tras 15 días de hospitalización en el hospital Gemelli de Roma debido a una doble neumonía.

Según el comunicado oficial de la Santa Sede, en la tarde del viernes el Santo Padre sufrió un episodio de broncoespasmo que derivó en vómitos e inhalación, lo que causó un agravamiento repentino de su estado respiratorio. No obstante, la reacción médica fue inmediata, implementando ventilación mecánica no invasiva, con una buena respuesta del Papa al tratamiento.

Los médicos evalúan el impacto de la crisis en un período de 24 a 48 horas, aunque según fuentes del Vaticano, Francisco se encuentra alerta y de buen

humor. Sin embargo, este episodio cambia el panorama de los informes recientes, que indicaban una mejoría progresiva de su salud.

El papa Francisco, de 88 años, fue internado el pasado 14 de febrero debido a una bronquitis que evolucionó en doble neumonía. Su estado se agravó el fin de semana anterior cuando sufrió un fuerte ataque de asma y requirió una transfusión de sangre.

El Vaticano mantiene un pronóstico reservado, y esta hospitalización, la más prolongada desde 2021, ha encendido las alarmas sobre su estado de salud. Las afecciones previas, incluidas cirugías en el colon y el abdomen, además de problemas de movilidad, han debilitado progresivamente su condición. Además, la prolongada estancia hospitalaria ha reavi-

vado dudas sobre su capacidad para continuar liderando la Iglesia católica, especialmente dado que el derecho canónico no contempla un protocolo claro en caso de impedimento físico grave.

Desde su ingreso, el Papa ha recibido innumerables muestras de apoyo.

En Washington, el vicepresidente estadounidense J. D. Vance rezó por su recuperación. En Buenos Aires y en Río de Janeiro, la imagen del pontífice fue proyectada en monumentos icónicos con el mensaje: "¡Fuerza, Santo Padre!".

En la Plaza de San Pedro, cientos de fieles participaron en una maratón de rezos dirigido por el cardenal argentino Víctor Manuel Fernández, mientras Francisco continuaba con algunas de sus actividades desde el hospital.

● farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

- CANTONDEBAT, Brown 598
- CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
- FENIX, Garibaldi 281
- FRATTINI, Av. Moreno 108
- PRAT, Pte. Perón 1093
- ZONTA, Urquiza 422

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

### LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ... 8541	8) ... 9527	15) ... 6406
2) ... 7168	9) ... 8775	16) ... 0632
3) ... 1653	10) ... 8761	17) ... 0800
4) ... 4091	11) ... 5340	18) ... 6101
5) ... 4239	12) ... 5957	19) ... 9043
6) ... 8347	13) ... 4440	20) ... 0050
7) ... 5899	14) ... 6731	

● quiniela nacional vespertina

1) ... 8703	8) ... 3664	15) ... 8161
2) ... 3136	9) ... 6596	16) ... 1696
3) ... 5246	10) ... 1156	17) ... 8477
4) ... 5081	11) ... 1926	18) ... 8821
5) ... 7335	12) ... 3133	19) ... 3758
6) ... 2134	13) ... 9680	20) ... 4720
7) ... 1168	14) ... 7668	

● quiniela nacional nocturna

1) ... 7365	8) ... 2040	15) ... 3493
2) ... 5636	9) ... 8359	16) ... 6016
3) ... 3034	10) ... 2773	17) ... 9616
4) ... 0588	11) ... 9556	18) ... 2517
5) ... 6919	12) ... 2539	19) ... 1028
6) ... 6827	13) ... 8532	20) ... 7323
7) ... 7392	14) ... 4765	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ... 4168	8) ... 4177	15) ... 2836
2) ... 3282	9) ... 3905	16) ... 0974
3) ... 2630	10) ... 2815	17) ... 3350
4) ... 3500	11) ... 6861	18) ... 5857
5) ... 3516	12) ... 7191	19) ... 6572
6) ... 1409	13) ... 0252	20) ... 7473
7) ... 5261	14) ... 2714	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ... 5403	8) ... 2419	15) ... 3561
2) ... 7462	9) ... 5855	16) ... 9251
3) ... 6000	10) ... 3387	17) ... 5421
4) ... 7742	11) ... 7059	18) ... 9425
5) ... 9015	12) ... 5638	19) ... 9519
6) ... 3972	13) ... 3515	20) ... 2766
7) ... 3270	14) ... 9752	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ... 6300	8) ... 2062	15) ... 8862
2) ... 5346	9) ... 5557	16) ... 9288
3) ... 5457	10) ... 8022	17) ... 3852
4) ... 1002	11) ... 9073	18) ... 8249
5) ... 3452	12) ... 0510	19) ... 7975
6) ... 3357	13) ... 1622	20) ... 5995
7) ... 3858	14) ... 0015	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ... 9807	8) ... 5969	15) ... 1648
2) ... 5957	9) ... 4692	16) ... 9517
3) ... 7948	10) ... 1786	17) ... 3249
4) ... 9070	11) ... 7598	18) ... 5896
5) ... 8798	12) ... 6339	19) ... 1380
6) ... 8685	13) ... 3298	20) ... 8425
7) ... 0198	14) ... 2845	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ... 3477	8) ... 8345	15) ... 7246
2) ... 9962	9) ... 8690	16) ... 9006
3) ... 4369	10) ... 8307	17) ... 7344
4) ... 0750	11) ... 4189	18) ... 1458
5) ... 9358	12) ... 4420	19) ... 8566
6) ... 8377	13) ... 4419	20) ... 1843
7) ... 2883	14) ... 0328	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLAS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## TURISMO

# El pueblo escondido en la Patagonia que tiene sus aguas cristalinas

En la provincia de Neuquén, lugares como Villa Traful y Villa La Angostura suelen ser los favoritos de los turistas, pero hay otros rincones escondidos, rodeados por la majestuosa cordillera de los Andes, que merecen ser descubiertos.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En la Patagonia argentina, existen numerosos destinos que ofrecen un escape del bullicio de la ciudad y la rutina diaria. En la provincia de Neuquén, lugares como Villa Traful y Villa La Angostura suelen ser los favoritos de los turistas, pero hay otros rincones escondidos, rodeados por la majestuosa cordillera de los Andes, que merecen ser descubiertos.

Uno de esos lugares es Moquehue, un pequeño pueblo de apenas 300 habitantes que conserva la esencia más auténtica de la Patagonia. Ubicado en un valle rodeado por la imponente cordillera y a orillas del lago homónimo, este destino es ideal para quienes buscan desconectarse y sumergirse en un entorno natural de ensueño. Moquehue forma parte de la Región del Pehuén, conocida por sus bosques de araucarias milenarias y paisajes prácticamente inexplorados. El Arroyo Quillahue atraviesa el pueblo, creando playas de arena volcánica y rincones perfectos para la contemplación y la aventura.

Este verano, los visitantes pueden disfrutar de una experiencia única en el lago Moquehue gracias a paseos lacustres privados. A bordo de una embarcación deportiva, se exploran bahías escondidas, islotes paradisíacos y playas de aguas cristalinas. Las excursiones privadas duran cuatro horas e incluyen un almuerzo en una playa apartada, con la opción de practicar deportes acuáticos como



Ubicado en un valle rodeado por la imponente cordillera y a orillas del lago homónimo, este destino es ideal para quienes buscan desconectarse y sumergirse en un entorno natural de ensueño.

kayak o paddleboard. Para quienes prefieren un recorrido más corto, también se ofrecen paseos tradicionales de una hora que permiten admirar la belleza del lago desde otra perspectiva.

#### Naturaleza intacta

Moquehue cuenta con varias playas accesibles a pie o en vehículo, cada

una con su propio encanto. Entre las más destacadas se encuentran:

- El Verde: de acceso gratuito, cuenta con un bar-parador durante el verano y es sede del camping municipal, ideal para quienes buscan un contacto directo con la naturaleza.

- La Bella Durmiente, desemboadura del Quillahue y La Angostura: playas de arena volcánica, rodeadas

de bosques y montañas, perfectas para relajarse y nadar en aguas de deshielo.

#### Pesca deportiva

- El lago Moquehue es un destino imperdible para los amantes de la pesca deportiva. En sus aguas habitan ejemplares de gran tamaño, ideales para modalidades como trolling,

spinning y fly casting. Tanto expertos como principiantes pueden disfrutar de este entorno privilegiado, donde la paz y la naturaleza se combinan para ofrecer una experiencia inolvidable. Moquehue es, sin duda, un paraíso escondido en la Patagonia, donde la naturaleza intacta y la tranquilidad se convierten en los protagonistas de una experiencia única.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)